

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del [Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria](#) del 14 de noviembre de 2024, y del [Acta de la Primera Sesión Extraordinaria](#) del 6 de febrero de 2025 con base en los artículos 18, 19, 49 y 50 de los Lineamientos que regulan el funcionamiento, organización interna y las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y como seguimiento al Proyecto 1 del Plan Anual de Trabajo de la SESEA.
4. Presentación y aprobación del [Informe Anual sobre el Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción incluido el ejercicio del presupuesto de 2024](#), con base en el artículo 18 fracción XIX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Presentación y aprobación de publicación de los [Estados Financieros del 4º trimestre del ejercicio fiscal 2024](#) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con base en el artículo 18 fracción XX del Estatuto Orgánico y como seguimiento al Proyecto 10 del Plan Anual de Trabajo de la SESEA.
6. Presentación y aprobación de los [Estados Financieros del ejercicio fiscal 2024 y del Informe de Resultados realizado por Auditoría Externa correspondiente a 2024](#), así como la autorización de publicación de los mismos, con base en los artículos 55 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán; en el artículo 18 fracción XX del Estatuto Orgánico y como seguimiento al Proyecto 10 del Plan Anual de Trabajo de la SESEA.
7. Presentación de información sobre [Plantilla de Personal de la SESEA](#) respecto a las denominaciones de áreas y sobre la [reorientación del recurso entre partidas internas del capítulo 1000](#) Servicios personales, para complemento de pago de sueldo de dos asimilables a salarios de marzo a octubre. Con fundamento en el artículo 15 fracción V del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva
8. Presentación y aprobación del [Manual de Procedimientos para la Transferencia Primaria y Secundaria y Baja Documental](#), con fundamento en los artículos 37, párrafo I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; artículo 18 fracciones XI, XII, XIII del Estatuto Orgánico y como seguimiento a los Proyectos 2 y 5 del Plan Anual de Trabajo de la SESEA.
9. Presentación y aprobación de las [Recomendaciones No Vinculantes para 2025](#), con fundamento en el artículo 8 fracción IX de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y artículo 20 fracción VII del Estatuto Orgánico.
10. Presentación y aprobación del [Convenio Marco con organismos y dependencias públicas, privadas y sociales para la colaboración, coordinación y participación en materia de vinculación y profesionalización](#), de conformidad con el artículo 8 fracción XII, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 18 fracción XXIX del Estatuto Orgánico y artículo 15 de los Lineamientos que regulan el funcionamiento, organización interna y las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva. Por lo que se somete a aprobación el convenio de colaboración, coordinación y participación en materia de vinculación y profesionalización con la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a través de la Dirección de Profesionalización así como los convenios específicos necesarios para el cumplimiento del presente convenio marco o los que deriven de él.
11. Presentación y aprobación del [Convenio Marco para el Licenciamiento de Uso no Exclusivo del Código Fuente de los Sistemas que conforman la Plataforma Digital Estatal de Michoacán y Convenio Marco de Colaboración para la implementación de Sistemas de la PDE](#), de conformidad con los artículos 8 fracciones X y XII de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; y 18 fracción XXIX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.

12. Presentación de [Informe de Avance del Monitoreo y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción](#), correspondiente al segundo semestre de 2024, como seguimiento al **Proyecto 2** del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y al **Proyecto 3** del Plan Anual de Trabajo de la SESEA; de conformidad con los artículos 109 ter de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y artículo 8 fracciones I, III, IV y V de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.
13. Presentación de [Informe de Interconexión de la Plataforma Digital Estatal; e informe sobre las actualizaciones de los Sistemas que conforman la PDE y la PDN](#); como seguimiento al **Proyecto 3** del Plan Anual de Trabajo del CC y OG y al **Proyecto 4** del Plan Anual de Trabajo de la SESEA; de conformidad con el artículo 18, fracción XVII del Estatuto Orgánico que rige a la Secretaría Ejecutiva.
14. Presentación de [Informe Anual de Denuncias y Alertas Ciudadanas](#), como seguimiento al **Proyecto 4** del Plan Anual de Trabajo del CC y OG y al **Proyecto 8** del Plan Anual de Trabajo de la SESEA.
15. Presentación de [Informe del Programa de Capacitación y Sensibilización Interinstitucional en materia Anticorrupción 2024](#), y presentación del [Programa de Capacitación y Sensibilización Interinstitucional en materia Anticorrupción 2025](#), como seguimiento al **Proyecto 5** del Plan Anual de Trabajo del CC y OG.
16. Presentación del [Programa Anual de Comunicación Interinstitucional del SEA](#) como seguimiento al **Proyecto 6** del Plan Anual de Trabajo del CC y OG y al **Proyecto 6** del Plan Anual de Trabajo de la SESEA.
17. Presentación de Informe del [Programa Socioeducativo de Sensibilización y Prevención de la Corrupción desde las Infancias y Adolescencias en Michoacán correspondiente a 2024 y presentación del Programa de Actividades para 2025](#), como seguimiento al **Proyecto 7** del Plan Anual de Trabajo del CC y OG y al **Proyecto 9** del Plan Anual de Trabajo de la SESEA.
18. Presentación de información sobre el [Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas](#), expedido por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de enero de 2025 y [Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite los formatos que indican los datos que se inscribirán en el Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados de la Plataforma Digital Nacional](#), por la comisión de faltas administrativas graves, faltas de particulares y faltas administrativas no graves, y expide las normas e instructivo para el registro de la información contenida en dichos formatos.
19. Asuntos generales.